

LA PROTESTA

Se publica todas las semanas — Propaga las teorías anarquistas

Necesidad apremiante

Hace dos años que fué promulgada la ley de defensa social; dos años de persecuciones continuas, de salvajes y feroces atentados contra la libertad de las personas que no piensan como cuadra al gobierno y a los capitalistas. Y durante todo ese tiempo no ha podido iniciarse una agitación seria.

Por nuestra parte, lo decimos sin jactancia, si no estuvieramos en las circunstancias especiales en que nos encontramos, completamente imposibilitados de accionar en publico, ya estaríamos en el terreno de la práctica.

Los que podrían haber intentado algo en este sentido no lo han hecho, ó si han tratado de hacerlo no han tenido el tacto necesario para obtener resultados.

Hoy, cuando otros encaminan la cuestión, nos atronan los oídos con desatentados gritos, proclaman la inutilidad del esfuerzo ajeno y no presentan por su parte nada de concreto, ningún plan de acción inmediata que oponer al que creen perjudicial para la clase obrera.

Nosotros creemos, y ya lo hemos manifestado, que el partido socialista ha tenido en cuenta las próximas elecciones para patrocinar la campaña contra las leyes de represión. Pero lo cierto es que el Comité, en el cual los Socialistas tienen mayoría de delegados ha quedado en su casa y ha entrado en actividad.

No creemos, ciertamente, que el Comité haga propaganda electoral. Ni sus componentes son tan faltos de criterio para intentar lo las sociedades obreras que en él tienen representantes, lo consentirían. Pero los políticos del socialismo no dejarán de aprovechar la ocasión para fines electorales.

¿Como oponerse á esto? Solo de un modo. Contrarrestando su actividad con una actividad mayor, uniendo las fuerzas revolucionarias y entrando en acción con un plan práctico y de realización posible ó inmediata.

Este plan, que dará el golpe decisivo á las leyes de represión, no podrá ser otro, creemos, que la huelga general convocada por la Federación O. R. Argentina.

El proletariado organizado de la República está dispuesto? A los hechos la respuesta.

Comentarios y consideraciones

No siempre es dado á los lectores de un escrito, penetrar la intención del autor. Y hay veces en que los propensos á hallar intenciones, las encuentran en tan diversa índole que no es posible atinar cuál pueda ser la verdadera y aun si siquiera si el escrito de referencia tenía en verdad alguna. Que en no pocas ocasiones, el escritor no se propuso nada fuera de lo que al pie de la letra dijo, á pesar de que otros se empeñaron en hallar ocultos sentidos, símbolos, y propósitos de toda clase.

También por el contrario, hay quienes teniendo un fin determinado, no lo dejan traslucir en sus escritos y tomándolos el lector en su sentido externo los juzga indudablemente de un modo equivocado.

Así ocurrió con el artículo «A obrar» firmado con las iniciales A. G.

Ese artículo no era simplemente una invitación á la revuelta por mucho que lo pareciese, por muy justificada que ella esté en las circunstancias actuales en la Argentina. por muy necesaria que sea y por muy factible que es, aunque á algunos les parezca imposible.

Este artículo tuvo por principal objeto pulsar la opinión, el ánimo mejor dicho, de los anarquistas argentinos. Ver si el desahogo se había apoderado por completo; si se confiaba en algo; si había entusiasmos ó si la represión los había ahogado por entero.

Además ese artículo, si lograba la resonancia que tuvo, tenía que influir, que dejarse sentir en alguna forma en las esferas oficiales, si es que en ellas se tenía aun en cuenta el anarquismo y no se le consideraba enterrado del todo.

No hay que recordar que apenas publicado, la persecución arreció de nuevo para comprender que «arriba» hizo efecto. Y pues hizo efecto es indudable que para la autoridad aun somos una fuerza, disgregada, sin cohesión, sin dirección determinada, pero una fuerza al fin, lo que significa que en verdad lo somos, pues conside-

ramos el adversario fuertes es ya una condición efectiva de fuerza.

No sé si las maniobras militares en Salta y los referendos de las guarniciones del Chaco, obedecerían á un propósito antiguo del gobierno ó si fueron precauciones tomadas á raíz del artículo de referencia y para no dar más trascendencia á ese escrito quiero suponer lo primero, prescindiendo de la coincidencia.

El autor de «A obrar» consiguió lo que se proponía y respondió de paso á aquellos que hablaban de irse á Méjico para hacer lo que tan necesario ó más es en la Argentina.

Y tomando al pie de la letra el artículo, no es tan descabellado como á primera vista parece y menos aun lo es para los conocedores del espíritu y género de vida de los pasados que trabajan en los ingenios tucumanos y salteños, los yerbateros de Misiones y los quebrachales del Chaco santafesino. Pocos días hace, unas peonadas santiagueñas, asaltaban un pueblo. El ban dolerísimo crece día á día en los territorios limítrofes á Chile y no hay policía capaz de extinguirlo. Las indadas chaqueñas hacen incursores sin que el ejército pueda evitarlas.

Existe pues la materia prima para la guerra. ¿Qué esto no es anarquismo? ¡Ay!, Tantos cosas se hacen que tampoco son anarquismo. Y sin embargo: contra la bárbara reacción del gobierno no cabe otro medio que el insurreccional. En otros países existen partidos políticos de un matiz avanzado que suelen tomar con fines interesados, todo lo interesados que se quiera, la defensa de los anarquistas, llegándose á conseguir que se modifique el tratamiento de que estos son objeto. Aquí no los hay y tenemos que obrar por cuenta propia.

Tengase pues presente, que para influir en el organismo gubernamental á objeto de que sean modificadas las actuales leyes represivas, se hace necesaria una perturbación intensa y prolongada en la vida nacional ó por lo menos que el gobierno no sea capaz de realizarla y dispuestos á ella.

Claro está que siempre habrá entre nosotros quienes truenen contra el charlatanismo y la comadreja y no vean lo útil que es el gesto psicológico, por así llamarlo, que amblan al contrario. Del mismo modo que también habrá quienes crean que todo es charlatanería y que no es posible llegar á obrar.

Sin embargo la acción se producirá si la propaganda fuese constante en este sentido, como se producirá la huelga general con que se viene amenazando desde hace un año, porque á fuerza de hablar de ella se ha formado ambiente que propicio para ella.

Y ahora viene como de molde hablar de LA PROTESTA cuya existencia se ve por algunos con desagrado, con disgusto porque es clandestina, «no pudiendo ser de otro modo» y porque no hace propaganda en la forma que cada uno cree que debe hacerla y porque, finalmente, publicó el artículo «A obrar».

Yo entiendo que hoy por hoy son imposibles en la Argentina las publicaciones anarquistas clandestinas y los que crean lo contrario no tienen más que hacer la practica sacándolas, bien sea en forma semanal ó «diariamente» El hecho de no publicarse ningún periódico anarquista comprueba mi afirmación porque no creo que nadie considere labor de propaganda la que hacen las revistas anónimas que editan algunos compañeros y en las que el artículo de ideas cuando aparece — queda oculto entre el farrago literario, entre los escritos de otros géneros.

La publicación de combate es en los momentos presentes más necesaria que la divulgación de doctrina. Y desgraciadamente en uno ú otro carácter hoy no es posible «la cara descubierta».

LA PROTESTA tiene por lo tanto una razón de ser. Una razón que no se basa en el prestigio adquirido, sino en que su existencia es una demostración de la impotencia gubernamental para destruirla, y en que siendo necesaria la continuación de la obra de propaganda y de lucha, nadie mas indicado para continuarla que el órgano de mayor actuación que en la Argentina ha existido.

LA PROTESTA combatiendo en toda forma al gobierno, puede llegar á predisponer los ánimos para la acción — individual ó colectivamente — y por lo tanto á transformar la actual situación anormal del país.

Yo creo que á fuerza de presionar desde abajo, de ser una amenaza constante, un peligro permanente, se puede lograr un cambio en los procedimientos gubernamentales, como se estuvo á pun-

to de lograr la reforma de la ley de residencia en Mayo de 1910, á pesar de que esa ley no justificaba el movimiento de protesta iniciado, por cuanto se aplicaba raras veces y no era un obstáculo serio para la propaganda. En cambio hoy cualquier movimiento está justificado ampliamente y esto los gobernantes lo saben bien.

En el año pasado si se hubiese procedido con más cautela, se habría logrado lo que se pretendía, y tal vez también si no se hubiese cometido el error de fijar el día del paro, día que debió haber sido en todo caso el siguiente al del mitin monstruo de la plaza Colón.

Arriba no se querían ni la huelga ni la declaración del estado de sitio, números ciertamente poco gratos para incorporarlos á la fiesta. No se supo «abajo obrar acertadamente y sobrevino lo que todos sabemos y lo que no hubiera sobrevivido tampoco si la delicadeza de la redacción de LA PROTESTA no hubiese impedido combatir la iniciativa de «deudas y Figuras» contra la entonces inocua ley de residencia.

Pero eso no obsta que si en LA PROTESTA creían innecesaria una campaña tenaz contra la ley de residencia, en LA PROTESTA se crea imprescindible se realice hoy contra la ley social y en esto marchan de acuerdo LA PROTESTA y todos los anarquistas, todos, salvo los que no confían en la fuerza y la constancia y se bastan para satisfacer su anarquismo los ejercicios militares, las divagaciones pseudofilosóficas ó el cientificismo barato.

LA PROTESTA tiene, repito una razón de ser, y debe salir en tanto haya quienes sean capaces de publicarla, así como lógico es sostener en ella su propio criterio y no el de don Juan de Aftera, que no somos los anarquistas diputados, representantes voceros unos de otros.

Los que opinen de otro modo pueden por su lado, en amplia libertad, obrar como les parezca, en la seguridad de que no será LA PROTESTA quien les estorbe el paso y no correrán otro riesgo que el policial en el supuesto de que la

policía llegue á considerar que la propaganda que hagan entraña algún peligro.

Es curioso que se hable de publicaciones á «cara descubierta» en un país en el que hasta los libros — que ni la bárbara ley de jurisdicciones de España persigue aunque la casa Sempere haya afirmado equivocada ó intencionalmente lo contrario en un libro de Fabri — son perseguidos, y en el que la brutalidad policial ha llegado hasta á expulsar, enviándolos «expresamente» á sus países natales, á prófugos y desertores, á esos infractores al servicio militar que el derecho internacional ampara y que si son expulsados de un país no son jamás enviados á aquel en que nacieron.

Sientan ciertamente mal esas críticas á los que algo hacen, corriendo un riesgo que por lo menos debería ser tenido en consideración por los demás por descontentadizos que sean.

Y conste que hoy, sólo es posible el clandestinismo y no hay propaganda más acertada que la revolucionaria.

P. ROU

JESÚS SUAREZ

El día 25 fué embarcado para la Tierra del Fuego el compañero Jesús Suárez.

Como se ve el gobierno argentino no cesa un paso, aplicando con todo rigor la Ley de Defensa Social.

Nuestro compañero Suárez, primera víctima de dicha ley, camina hacia la Tierra del Fuego á cumplir el castigo que la burguesía impone á los que sincera y abnegadamente se dedican á la causa de la emancipación humana.

Los que quedamos en libertad, no importa en qué condiciones, tenemos el indudable deber de procurar que no sea vano el sacrificio de los buenos que caen en poder del enemigo.

La concepción anarquista como hoy se presenta

Si antes del 1848, y mas tarde hasta la Comuna de la rebelión contra el Estado, representada sobre todo por jóvenes burgueses, tomaba el carácter de una revuelta del individuo contra la Sociedad y su moral convencional, en los ambientes obreros esta revuelta tomaba un carácter más profundo. Ella investigaba una forma de «soledad» libertada de la opresión y de la explotación auxiliadas por el Estado.

La Asociación Internacional de los trabajadores obreros, debía ser una vasta federación de agrupaciones de trabajadores que representaría en germen lo que puede ser una sociedad regenerada por la revolución social, esto es una sociedad en la cual los engranajes actuales del gobierno habrían debido desaparecer para dar lugar á nuevos lazos entre las federaciones de los productores y los consumidores.

El ideal anarquista cesaba así de ser un ideal «individual» y se hacía «societario».

A medida que los trabajadores de ambos mundos llegaban á conocerse directamente y entraban en relaciones directas por medio de las fronteras ellos comprendían mejor las condiciones del problema social y adquirían la conciencia de las propias fuerzas.

Entrevían que si el pueblo recibiera en posesión de la tierra, y si los trabajadores industriales, apoderándose de las fábricas y de los talleres, tomaban la dirección de las industrias y las encaminaban á la producción de lo que es necesario á la vida de la nación, se podría sin dificultad proveer ampliamente á todas las necesidades de la sociedad. Los recientes progresos de la ciencia y de la técnica son de esto suficiente garantía. Y entonces los productos de las diferentes naciones sabrían establecer entre ellos un cambio internacional de productos sobre bases equitativas.

Al mismo tiempo un número siempre creciente de obreros se apercebían de que el Estado, con su gerarquía de funcionarios, y el peso siempre creciente de sus tradiciones históricas, no podía sino retardar el resurgimiento de una sociedad nueva, libertada de los monopolios y de la explotación.

Creado en el curso de la historia para establecer y mantener el monopolio de la propiedad fundiaria en beneficio de una clase — que, por eso mismo, se constituía en la clase gobernante por excelencia — ¿cuales medios podría ofrecer el Estado para abolir este monopolio, que la clase de los trabajadores no encontraba ya en su propia fuerza y en sus agrupaciones? Perfeccionándose después en el curso del décimo nono siglo, para asegurar el monopolio de la propiedad industrial, del comercio y de la banca á nuevas clases de entricupados, á los cuales el Estado surtía de «brazos» á buen precio quitando la tierra á las comunas rurales y arrojando á los cultivadores con los impuestos, ¿qué ventajas podía ofrecer el Estado para abolir estos mismos privilegios? ¿Su máquina gubernativa desenvuelta enseguida á su surgimiento para mantener estos privilegios, ¿podría servir para abolirlos?

¿...nuevos funcionarios? ¿requería nuevos órganos? Y estos nuevos órganos ¿no debían ser ahora creados por los trabajadores mismos, en «sus» reuniones, en «sus» federaciones, absolutamente fuera del Estado?

Desde el momento en que los monopolios constituidos ó subsidiados por el Estado hubieren dejado de existir, el Estado no tendría más razón de ser. «Nuevas» formas de agrupación deberían surgir, desde el momento en que las relaciones entre los hombres no serían más las relaciones entre explotadores y explotados. «La vida se simplificaría» desde que el mecanismo que existía para permitir al rico explotar al pobre habría dejado de ser reclamado.

La idea de las comunas independientes por las agrupaciones «territoriales» y de vastas federaciones de oficio por agrupaciones «de funciones sociales» — enlazadas las unas á las otras y prestandose apoyo para satisfacer las necesidades de la sociedad — é impulsó á los anarquistas concebir de una manera concreta, real, la organización posible de una sociedad emancipada. No había que añadir sino las agrupaciones de «afinidades personales» — agrupaciones sin nombre, variadas hasta el infinito, de duración larga ó efímera, surgidas según las necesidades del momento para

todos los fines posibles, — agrupaciones que ya vemos surgir en la sociedad actual, independientes de las agrupaciones políticas y profesionales.

Estas: varias especies de agrupaciones, apoyándose las unas a las otras, llegarían a permitir la satisfacción de todas las necesidades sociales: el consumo, la producción y el cambio; las comunicaciones, las disposiciones sanitarias, la educación; la protección mutua contra las agresiones, el mutuo apoyo, la defensa del territorio; la satisfacción, en fin, de las necesidades científicas, artísticas, literarias, de divertimento, etc. Todo el conjunto, siempre lleno de vida y siempre dispuesto a responder con nuevas adaptaciones a las nuevas necesidades y a las nuevas influencias del ambiente social e intelectual.

Si una sociedad de esta especie se desenvuelve en un territorio bastante grande y suficientemente poblado para permitir la variedad necesaria de los gustos y de las necesidades, comprenderíamos deseguida que la coacción autoritaria, cualquiera que sea, sería inútil. Inútil para proveer a la economía de la sociedad, ella lo sería de igual modo para impedir la mayor parte de los actos antisociales.

De hecho el impedimento más serio al desenvolvimiento y al mantenimiento en el Estado actual del nivel moral necesario para la vida en igualdad reside sobre todo en la ausencia de la igualdad social en el Estado. Sin igualdad — sin igualdad de hechos, como se decía en el 1793 — es absolutamente imposible la generalización del sentimiento de justicia. La justicia no puede ser sino igualitaria, y los sentimientos de igualdad son desmentidos hoy a cada paso, a cada instante en nuestras sociedades divididas en clases. Se necesita la aplicación de la igualdad para que el sentimiento de justicia haya todo entre en las costumbres y en los hábitos. Y es esto lo que sucederá en una sociedad de iguales.

Entonces la necesidad de oprimir, ó mejor, el deseo de recurrir a la opresión no se hará sentir. La libertad de individuo dejará de ser limitada, como lo es hoy, sea por el temor de un castigo legal ó místico, sea por la obediencia a individuos reconocidos superiores, ó a entidades metafísicas, creadas por el miedo ó por la ignorancia, lo que conduce, en la sociedad actual, a la esclavitud intelectual, a la depresión de la iniciativa personal, al rebajamiento del nivel moral, al estancamiento del progreso.

En un ambiente igualitario, el hombre podrá con toda confianza dejarse guiar por su propia razón: la cual, desenvolviéndose en aquel ambiente, llevará necesariamente la impresión de los hábitos sociales del mismo. Y podrá esperar se el desenvolvimiento completo de todas sus facultades.

El pleno desenvolvimiento de su individualidad; mientras que el individualismo, preconizado por la burguesía como un medio, para las naturalzas superiores, para llegar al pleno desenvolvimiento del ser humano no es sino un engaño. El individualismo que ellos preconizan es, al contrario, el abstráctico más seguro al desenvolvimiento de cada individualidad notable.

En el seno de una sociedad que procura el enriquecimiento individual, y que, por eso mismo, está condenada a la pobreza en su conjunto, el hombre mejor dotado es reducido a una lucha áspera, nada más que para procurarse los medios necesarios a su existencia. En cuanto al pequeño número de aquellos que consiguen conquistar un cierto bienestar necesario al libre desenvolvimiento del individuo, la sociedad actual no se la garantiza sino con una condición: la de someterse al yugo de las leyes y de los usos de la mediocridad burguesa; la de nunca perturbar a esta última con una crítica penetrante y con actos de rebeldía.

Son admitidos, al pleno desenvolvimiento de la individualidad solamente aquellos que no presentan ningún peligro para la sociedad burguesa. aquellos que son «interesantes» para ella, sin nunca serle peligroso.

Los anarquistas, hemos dicho, se basan en sus previsiones del porvenir sobre datos de observación.

Efectivamente, cuando nosotros analizamos las tendencias que dominan en las sociedades civilizadas al finalizar el siglo décimo octavo, debemos constatar que la tendencia centralizada y autoritaria es aun fortísima en el ambiente burgués y entre aquellos obreros que han recibido una educación burguesa y aspiran a llegar a burgueses. Pero la tendencia anti autoritaria, anticentralista y antimilitarista y la idea del libre acuerdo se designan también con más fuerza en los ambientes obreros que en los ambientes instruidos y más ó menos libres de espíritu de las clases intelectuales de la burguesía.

Como lo he demostrado en otras ocasiones («Conquista del Pan», «Apoyo Mutuo») existe hoy una fuerte tendencia a constituir libremente, fuera del Estado y de las iglesias millares y mil

lares de agrupaciones para satisfacer todas las necesidades económicas (agrupaciones de líneas ferroviarias, sindicatos obreros, sindicatos de patrones, cooperación agrícola y de exportación, etc.), políticos, intelectuales, artísticos, de educación, de diversiones, de propaganda, etc. Lo que antes no era sino el atributo de las funciones incontestables del Estado y de la Iglesia, vuelve hoy al dominio de la acción de las agrupaciones libres. Esta tendencia se acentúa a ojos vistos. Bastó que un soplo de libertad limitase el poder celoso de la Iglesia y del Estado, para que las organizaciones voluntarias surgiesen a millares. Y se puede proveer que apenas les sea impuesta otra limitación del poder a estos dos enemigos seculares de la libertad, las agrupaciones libres extenderán más aún su esfera de actividad.

La actividad y el progreso están a este lado, y la anarquía los resume al uno y al otro.

Pedro KROPOTKINE

Aclarando

Envuelto en el entredicho anárquico sindicalista, me obligan, muy a pesar mío, a hacer esta declaración que pondrá los puntos sobre las íes, y digo muy a pesar mío, porque veo que en esta nueva desavenencia no se busca la solución razonada de lo acontecido, sino que se utiliza el motivo del desacuerdo como vehículo propicio para transportar viejas, nuevas y siempre repugnantes historias.

Dice «La Acción Obrera» en sus últimos números, que el abogado propuesto para defender a los obreros de Mar del Plata fué aceptado a instancias del Delegado (yo) de aquella ciudad. Los que tal dicen no estarán seguramente enterados de lo sucedido ó, en caso contrario, faltan lamentablemente a la verdad. Mi venida a ésta no fué para gestionar abogados ni para pedir que se levantara una huelga general. Yo vine con el único fin de informar, como lo comprobó un credencial, que obra en poder del Consejo de la Confederación. No quiero decir con esto que no pensase hacer lo que posible me fuera en apoyo de los compañeros de Mar del Plata, pero de esto a lo que se me atribuye hay diferencia. Para más claridad concretemos. La idea del abogado no fué mía ni de los compañeros de Mar del Plata, sino (y acepto la verdad el responsable) del delegado de la Confederación. Estando allí, como dije que hablé lo ó decir: «La Confederación es la dispuesta a hacer con ustedes lo que hizo con los compañeros del Tandil; si se precisa mandar un abogado, lo mandará. No tomamos esto en cuenta pues que ya habíamos rechazado a los socialistas de Mar del Plata que también querían poner abogado a los cinco compañeros que estaban presos, por cuya libertad se decretó más tarde la huelga general. Vista después la obstinación de la policía en retenerlos presos, se determinó mandar un delegado a ésta para que informase de lo que realmente pasaba, fui designado yo para este cargo por tener que ausentarme casualmente de la localidad. Un vez aquí, me dirigí a la Confederación, entrevistándome con el secretario a quien enseñé la credencial que leyó y me devolvió sin darme una palabra. Extrañado me dirigí al delegado que había ido a Mar del Plata diciéndole lo que me pasaba; así se extrañó me contestó su carácter es así, no crea que es por no atenderlos. Di esto por terminado y empezamos a hablar entonces de los presos y de lo que se podía hacer por ellos. Indiqué yo una agrupación por medio de mítines y conferencias, a lo que repuso: «Eso es poco menos que imposible, la policía no da permiso. La vez pasada cuando dimos una conferencia por revolucionarios mejicanos, la policía dijo que no nos iba a dar más permiso para nada porque en lugar de informar de la revolución lo que habíamos hecho era hacer propaganda para que aquí se hiciera lo mismo que en Méjico».

Volví a indicarle que en tales circunstancias quién sabe si el Comité Pro Presos podría hacer algo. Me contestó negativamente, diciendo que la única que podía intervenir era la Confederación que había patrocinado el movimiento. «Lo más práctico, — terminé — es hacer lo que en el Tandil, mandar un abogado. Lo llamaron en ese momento y yo quedé sentado en la secretaría de la Confederación donde pasó este diálogo. Volví al poco tiempo a comunicarme que a la noche se reunía el Consejo para tratar sobre el asunto de los presos. A las 8 p m nos reunimos. El Secretario pasó el objeto de la reunión, informando yo de lo que pasaba en Mar del Plata. Acordóse mandar un abogado, cosa que ningún miembro del Consejo rechazó; como tampoco hice yo; primero por lo que había dicho el delegado que fué a Mar del Plata, y segundo porque no podía exigirles que hicieran más de lo que podían ó querían, pues nadie podía comprender mejor lo que debía hacerse en esta emergencia que los que tenían que prestar solidaridad. Dejo constancia con esto de que lo de mandar el abogado no es como «La Acción Obrera» dice sino acuci-

do tácito del Consejo, con inclusión también mía. Explicando fielmente lo sucedido, cierra para siempre toda posible controversia.

EL DELEGADO

Intelectuales y maruales

Leyendo el número anterior de LA PROTESTA he llamado la atención la carta que Lo Cascio publica, en la que campea la super-hombria y la adversión a priori hacia esta hoja. Analizador imparcial, sustraído a las cuestiones pendencieras que más de una vez se debaten en nuestro ambiente, voy a permitirle unas objeciones más a las hechas por el comp. Ivan, y que son hijas de la experiencia adquirida por espacio de algunos años dentro del movimiento proletario y anárquico.

Siempre miré con simpatía a todos los que en una ó otra forma, bajaban a la arena, do las multitudes laboriosas ventilan sus asuntos, a imprimir nuevos rumbos a sus agrupaciones, a orientar más en sus decisiones, y a crear dentro de cada una de ellas un criterio más elevado en concordancia con las ideas de nuestra época.

Sostuve y sostengo siempre como anarquista, que el movimiento revolucionario ha de estar informado por una educación paciente y serena, que haga de cada uno de sus miembros un cerebro pensante e independiente, a fin de formar modalidades propias, capaces de dar fuerza real a sus organismos.

Descartamos la teoría obrerista, tan en boga en boca de los que se pagan ser los verdaderos intérpretes del sentimiento proletario; porque no tratamos solamente su presente de infimas conquistas, sino su finalidad social, cuya filosofía ha de ser la propulsora que ha de guiar al pueblo por derroteros que delinieren definitivamente el fin que se persigue.

Consecuentes con el ideal que sustentamos, anhelamos para la obra común un proletariado inteligente, que, no sea monton ni masa, perdida siempre en desquiciaciones de cosas ínfimas de la vulgar vida que se arrastra, y que no adelanta nada en el devenir que se desea.

Por eso que no rechazamos nunca la obra de los intelectuales que en este sentido han venido y vengán, nuestros centros están abiertos a todos los que generosamente, vengán a empujar con nosotros la revolución que se anhela para cambiar el actual régimen.

Pero: ¿Dónde están ahora la mayoría de los intelectuales que en tiempo de paz nos acompañaban? ¿Se les ha echado? ¿Por qué no vienen? Son preguntas que constantemente me hago al contemplar la criminal apatía que en la propaganda se nota y que habla muy poco en favor de los que formularon convicciones en tiempos pasados.

Si se quiere afrontar la situación, si no se fué, ó se es anarquista por sport, es en estos momentos que se impone desarrollar con energía y constancia, una obra conjunta, para combatir el mal que se centraliza y que diariamente hace nuevas víctimas en las filas proletarias.

Y si se hace la propaganda clandestina, si se da vida a esta hoja tan querida por los anarquistas de América, y odiada por la burguesía, es por que las circunstancias lo requieren, y por que se quiere mantener latente el espíritu de otros tiempos, y para dejar sentado una vez más que no se esturpa en este país, de torpas gobernantes, a los hombres que como ellos no piensan.

Además la propaganda clandestina da también sus frutos, y para los que duden, estudien la labor de los compañeros de la «Internacional», y verán que me equivoco.

Termino declarando que no é pretendido zahir a nadie, ni hay en mi animosidad a suscitar polémicas de esta clase; deseo que todos nos tendamos y aportemos a la obra común dos cosas: la energía de los unos y la inteligencia de los otros.

M. R. DIAZ

Ni inconsecuentes ni contradictorios

No estamos dispuestos, como ya hemos dicho, a seguir a «La Acción Obrera» en la actitud y el lenguaje que le son habituales, actitud y lenguaje que no son de su patrimonio exclusivo, pues á menudo los notamos en todas nuestras publicaciones. Es esta una cuestión de atavismo y de educación (cosas viejas, según dicen, pero por desgracia harto verdaderas) que nos lleva a la dolorosa constatación de la falta de sentido práctico de la mayoría de los hombres, que se lanzan a la propaganda de los ideales más elevados y justiceros sin tener exacta cuenta de la responsabilidad moral que esto implica.

Tenei una prensa honesta, que diga la verdad sin rodeos pero en una forma culta y elevada,

cuando se trate de discutir entre nosotros, que practique la fraternidad y la tolerancia que reclamamos y exigimos a los demás, porque sin ellas no será posible la implantación de una organización social como la que propagamos; una prensa que tuviese la capacidad y tacto precisos para cumplir la difícil misión que tienen la prensa proletaria, que reserve el lenguaje áspero é hiriente para los momentos álgidos de la combativa lucha en que estamos empeñados frente al mundo capitalista, para responder a los escritos de la burguesía asalariada para combatimos y a los cuales no se pueden oponer argumentos ni razones, tener, repetimos, una prensa así, en contra posición a la prensa burguesa, sería de gran utilidad para la formación de la mentalidad de la parte de la masa obrera que piensa y se preocupa de su situación, y que, por eso es la destinada a arrastrar a las multitudes, y de beneficios incalculables para la marcha de nuestra obra.

Pero, desgraciadamente, la mayoría de los que inspiran nuestras publicaciones (las publicaciones sindicalistas, antiparlamentarias y anarquistas), no tienen la cultura moral suficiente para asimilar integralmente el espíritu de la doctrina en que se basa la organización social libre y equitativa que preconizamos, en sustitución a la organización autoritaria é injusta que nos domina.

La influencia, en la práctica, de la moral que propagamos es casi nula, al paso que la influencia de la moral heredada, que reconocemos defectuosa y un obstáculo para nuestra marcha hacia la emancipación humana, no sólo perdura sino que actúa cada vez más sobre nosotros y a ella nos sometemos inconscientemente y cobardemente, sin notar la flagrante contradicción en que caemos.

Y los resultados no pueden ser más lamentables. Nosotros que criticamos y combatimos realmente las mentiras y engaños del mundo burgués, practicamos entre nosotros esas mismas mentiras y engaños. Nuestra prensa, con pocas excepciones, es un reflejo de la prensa burguesa. En las polémicas entran en juego el amor propio, el orgullo mal entendido y el deseo de aniquilar al adversario por cualquier medio, más que el anhelo de que las cuestiones se dilucidan con razones y con calma.

Los trabajadores que nos leen, que se sacrifican por sustentar nuestros periódicos, que por ellos se guían y de ellos se valen para dar expansión a su justificado deseo de proselitismo, sufrirán crueles decepciones si son criteriosos é inteligentes ó se volverán sectarios é intolerantes, si, por su poca ilustración ó demasiada buena fe, aceptan sin un análisis severo lo que en nuestra prensa leen.

Es preciso, pues, que al discutir entre nosotros, los que luchamos por la misma causa aunque por diferentes caminos, no tengamos en cuenta mezquinos propósitos de predominio personal ó partidario, sino que procuremos mantenemos en un terreno digno de las ideas que sustentamos y del concepto que de nosotros mismos tenemos. Y con esto no pretendemos ser Cristos ni exigir que nadie lo sea. Que hay ciertos momentos en que los nervios se crispán y la frase no puede salir sino dura y mordaz. Pero de esto é emplear el insulto y la grosería á troche y moche, hay alguna diferencia.

Discutamos y razonemos, pero no perdamos el tiempo en divagaciones y triquiñuelas y truces, jugando al escondite con el adversario para engañarlo de cualquier manera y no dejarse atrapar.

Nuestra misión es algo más elevada que andar con dimes y diretes y disputas de comadres, lanzándonos mutuas é interminables acusaciones sin concretar ni llegar á conclusión alguna.

Hechas estas necesarias consideraciones, voy a responder á «La Acción Obrera», sin desviarme de la línea de conducta más arriba trazada y que mantengo desde que tengo a mi cargo la redacción de este periódico.

Con calma y serenidad aguanté el chaparrón de insultos que se me dirigen en el número 26. Ni aun tuve que abrir el paraguas. No me salpicó ni una sola gota. No fuese la profunda tristeza que me causa ver el estado de ánimo de estas personas y la manera de interpretar su misión ante el proletariado, y algo me hubiera reído ante el desafío y confusión de las filípicas con que pretenden confundirnos los que escriben «La Acción», mezclando de una manera forzada y con burdo disfraz la billy con el humorismo.

Para defenderse del epíteto de incultos y groseros que les hemos dado, porque otra respuesta no podíamos dar á sus insultos ataques, dicen que también se les ha insultado desde estas columnas. Con lo que no consiguen sino demostrar que tan incultos y faltos de delicadeza son unos como otros. Y al decir unos y otros (hablamos claro, porque con esta gente hay que andar con pies de plomo) nos referimos á los anarquistas colaboradores de LA PROTESTA que combaten á los sindicalistas críollos por medio de insultos y palabrotas sin valor, y á los sindicalistas que desde «La Acción Obrera» combaten á los anarquistas con el educado lenguaje de que tan acu-

